

El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., a través de del Departamento de Personal informa que en la fracción 84 V, que se refiere a la estructura orgánica, no se generó información en el apartado de Atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso y en el hipervínculo que se refiere al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en su caso. Lo anterior, debido a que son áreas de nueva creación con base en la Estructura Tipo C autorizada por el Tecnológico Nacional de México (TecNM) y se encuentran en proceso de revisión y autorización correspondiente por parte de los Titulares de las Unidades Administrativas y Dirección General.